

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

JUNTA DE ACCIONISTAS REMESIG S.A.

De mis consideraciones:

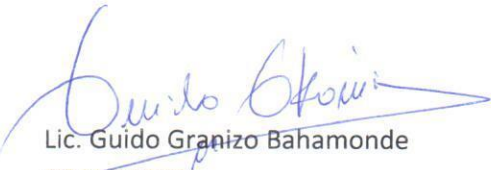
Hoy día 10 de Abril de 2014, en cumplimiento a función como Comisario de la empresa Representaciones Medicas SG REMESIG S. A., cumpro con expresar mi opinión sobre los estados financieros por el ejercicio fiscal cerrado correspondiente al año 2013.

Lo expresado en este informe se desprende de los balances General y de Resultados por el periodo del primero de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, emitiendo la siguiente opinión:

- No se ven gastos inflados ni ingresos inflados.
- Se ha cumplido con lo establecido en la Ley de Régimen Tributarios Interno, cumpliéndose los tiempos establecidos.
- Se ve que la empresa se mantienen estable y los índices financieros son razonablemente buenos.
- La empresa esta innovando sus sistemas informáticos, y se nota que son herramientas poderosas adecuadas para la función que ejerce la empresa.
- Se ha llevado un control bimensual de balances en el área contable y de inventarios, para poder controlar adecuadamente la empresa y de esta manera evitar desagradables sorpresas.
- Se ve que la empresa es sólida y no ha necesitado de préstamos para cubrir sus obligaciones.

Es mi opinión profesional que los resultados presentados en los estados financieros de la empresa Representaciones Medicas SG REMESIG S. A., en el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece, son razonables y se ajustan a las normas establecidas para llevar contabilidad.

Atentamente,


Lic. Guido Granizo Bahamonde

COMISARIO

Registro Nacional No. 040755

GUIDO GRANIZO BAHAMONDE
CONTADOR
REGISTRO NACIONAL 040755